

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,
LXXIV LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE
EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL
SIGUIENTE:**

ACUERDO

NÚM..... 815

Artículo Primero.- La LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido por el inciso A) apartado 3 del artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Nuevo León, aprueba la modificación en la integración de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para quedar como sigue:

Presidente:	José Arturo Salinas Garza
Vice- Presidente:	Marco Antonio González Valdez
Secretario:	Eugenio Montiel Amoroso
Vocal:	Samuel Alejandro García Sepúlveda
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín
Vocal:	Rubén González Cabriales
Vocal:	Sergio Arellano Balderas
Vocal:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Vocal:	Oscar Javier Collazo Garza
Vocal:	Marcos Mendoza Vázquez

Artículo Segundo.- La LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en los artículos 143 y 144 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aprueba la modificación en la integración de las siguientes Comisiones de Dictamen Legislativo para quedar como sigue:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

Presidente:	Héctor García García
Vice – Presidente:	Oscar Alejandro Flores Escobar
Secretario:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez
Vocal:	Marco Antonio González Valdez
Vocal:	Adrián de la Garza Tijerina
Vocal:	José Arturo Salinas Garza
Vocal:	Eustolia Yanira Gómez García
Vocal:	Eva Margarita Gómez Tamez
Vocal:	Samuel Alejandro García Sepúlveda
Vocal:	Eugenio Montiel Amoroso
Vocal:	Jorge Alan Blanco Durán

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Presidente:	Marcelo Martínez Villarreal
Vice – Presidente:	Marco Antonio González Valdez
Secretario:	Laura Paula López Sánchez
Vocal:	Eva Patricia Salazar Marroquín
Vocal:	José Arturo Salinas Garza
Vocal:	Jorge Alan Blanco Durán
Vocal:	Adrian de la Garza Tijerina
Vocal:	Marcos Mendoza Vázquez
Vocal:	Samuel Alejandro García Sepúlveda
Vocal:	Rubén González Cabrieles
Vocal:	Gabriel Tláloc Cantú Cantú

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Presidente:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín
Vice- Presidente:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Secretario:	Eva Patricia Salazar Marroquín
Vocal:	Ángel Alberto Barroso Correa
Vocal:	Ludivina Rodríguez de la Garza
Vocal:	Oscar Javier Collazo Garza
Vocal:	Gloria Concepción Treviño Salazar
Vocal:	Laura Paula López Sánchez
Vocal:	Marcelo Martínez Villarreal
Vocal:	Marcos Mendoza Vázquez
Vocal:	Jorge Alan Blanco Durán

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Presidente:	Oscar Alejandro Flores Escobar
Vice- Presidente:	Alicia Maribel Villalón González
Secretario:	Karina Marlene Barrón Perales
Vocal:	José Luis Garza Ochoa
Vocal:	Eugenio Montiel Amoroso
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Oscar Javier Collazo Garza
Vocal:	Mercedes Catalina García Mancillas
Vocal:	Eustolia Yanira Gómez García
Vocal:	Eva Margarita Gómez Tamez
Vocal:	Felipe de Jesús Hernández Marroquín

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO

Presidente:	Gloria Concepción Treviño Salazar
Vice- Presidente:	Karina Marlen Barrón Perales
Secretario:	José Arturo Salinas Garza
Vocal:	Marco Antonio González Valdez
Vocal:	Sergio Arellano Balderas
Vocal:	Juan Francisco Espinoza Eguía
Vocal:	Laura Paula López Sánchez
Vocal:	Marcelo Martínez Villarreal
Vocal:	Marcos Mendoza Vázquez
Vocal:	Mariela Saldívar Villalobos
Vocal:	Cosme Julián Leal Cantú

COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

Presidente:	Liliana Tijerina Cantú
Vice – Presidente:	Jesús Ángel Nava Rivera
Secretario:	Adrián de la Garza Tijerina
Vocal:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Juan Francisco Espinoza Eguía
Vocal:	Guillermo Alfredo Rodríguez Páez
Vocal:	José Arturo Salinas Garza
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Mariela Saldívar Villalobos
Vocal:	Sergio Arellano Balderas
Vocal:	Marco Antonio Martínez Díaz

COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

Presidente:	Alicia Maribel Villalón González
Vice – Presidente:	José Luis Santos Martínez
Secretario:	Rubén González Cabrieles
Vocal:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez
Vocal:	Eva Patricia Salazar Marroquín
Vocal:	Marco Antonio Martínez Díaz
Vocal:	Rosalva Llanes Rivera
Vocal:	Ángel Alberto Barroso Correa
Vocal:	Leticia Marlene Benvenutti Villarreal
Vocal:	Daniel Carrillo Martínez
Vocal:	Cosme Julián Leal Cantú

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

Presidente:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vice- Presidente:	Alicia Maribel Villalón González
Secretario:	Liliana Tijerina Cantú
Vocal:	Ludivina Rodríguez de la Garza
Vocal:	Ángel Alberto Barroso Correa
Vocal:	Gloria Concepción Treviño Salazar
Vocal:	Oscar Alejandro Flores Escobar
Vocal:	Mercedes Catalina García Mancillas
Vocal:	Eustolia Yanira Gómez García
Vocal:	Eva Margarita Gómez Tamez
Vocal:	Jorge Alan Blanco Durán

COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Presidente:	Andrés Mauricio Cantú Ramírez
Vice – Presidente:	Guillermo Alfredo Rodríguez Páez
Secretario:	Oscar Javier Collazo Garza
Vocal:	Eustolia Yanira Gómez García
Vocal:	Leticia Marlene Benvenutti Villarreal
Vocal:	Marcelo Martínez Villarreal
Vocal:	Liliana Tijerina Cantú
Vocal:	Alhinna Berenice Vargas García
Vocal:	Eugenio Montiel Amoroso
Vocal:	Samuel Alejandro García Sepúlveda
Vocal:	Cosme Julián Leal Cantú

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

Presidente:	Eustolia Yanira Gómez García
Vice- Presidente:	Samuel Alejandro García Sepúlveda
Secretario:	Juan Francisco Espinoza Eguía
Vocal:	Héctor García García
Vocal:	Oscar Javier Collazo Garza
Vocal:	Marco Antonio González Valdez
Vocal:	Mercedes Catalina García Mancillas
Vocal:	Daniel Carrillo Martínez
Vocal:	Itzel Soledad Castillo Almanza
Vocal:	Rubén González Cabrieles
Vocal:	Gabriel Tláloc Cantú

Artículo Tercero.- La LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en los artículos 143 y 144 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aprueba la modificación en la integración del Comité de Administración para quedar como sigue:

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	Oscar Javier Collazo Garza
Vice – Presidente:	Myrna Isela Grimaldo Iracheta
Secretario:	Rosalva Llanes Rivera
Vocal:	Mariela Saldívar Villalobos
Vocal:	Karina Marlene Barrón Perales

Artículo Cuarto.- La LXXIV Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, aprueba designar al diputado Marco Antonio González Valdez, como representante de éste Poder Legislativo, dentro del Consejo de Administración de la Institución Pública Descentralizada denominada "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey", de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley que crea una Institución Pública Descentralizada con personalidad jurídica propia y con domicilio en la ciudad de Monterrey que se denominará "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey".

TRANSITORIOS

Primero.- El presente Acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación.

Segundo.- Envíese al Ejecutivo del Estado, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

Por lo tanto, envíese al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su Capital a los veinte días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

PRIMER SECRETARIA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUÍN